



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara el *Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti"*, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que desarrolla sus actividades en el barrio de Monserrat de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, creado en el año 1904, representó una nueva perspectiva en el ambiente científico sudamericano de la época, ya que a partir del inicio de sus actividades los estudios antropológicos se independizaron del ámbito institucional de las ciencias naturales.

Tiene su sede en la calle Moreno 350, Montserrat, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lleva el nombre de su promotor y primer director, Juan B. Ambrosetti, quien orientó las actividades de la institución a la investigación y enseñanza. En efecto, fue un proyecto destinado al estudio sistemático del patrimonio arqueológico de nuestro país, con expediciones anuales financiadas por la Facultad.

Cabe mencionar que el acervo de la institución fue el producto de las expediciones realizadas pero también de compras, donaciones y canjes con los principales museos del mundo; tal es el caso de colecciones procedentes de América del Norte, Oceanía, África y Oriente. En el mismo sentido, en el año 1947, se sumó a su patrimonio la totalidad de los materiales antropológicos del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

En la actualidad, promueve visitas guiadas, que están dirigidas al público en general, desde niños, adultos y visitantes extranjeros.

Asimismo, merecen especial mención las muestras dedicadas a los pueblos originarios, sus modos de vida, su situación actual, la cultura material de los mismos. Las colecciones corresponden principalmente a los pueblos originarios del actual territorio argentino y de las zonas aledañas. Prueba de ello, es la muestra sobre Confino, Tierra del Fuego, crítica de la colonización.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación de la presente iniciativa.